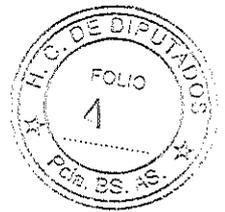




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 698 / 22 - 23



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo en el marco del aniversario del 24 de marzo "Día de la memoria por la verdad y la justicia" el proyecto investigativo (video documental) del grupo de beneficiarios del programa Enviñón de la sede 1 de Mayo "Sabrina Lozada", de la localidad de Cañuelas, para el Programa Futuro Memoria, hecho en el año 2021, sobre el caso de Esteban Alfredo Reimer, desaparecido en la última dictadura militar.

Asimismo, que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial adopte igual temperamento declarándose de interés provincial.

AYELEN ITATI RASQUETTI
Diputada
Bloque Frente de Todos
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 648 / 22 - 23



FUNDAMENTOS

Este caso ha sido investigado por un grupo de beneficiarios del programa Envión de la sede 1 de Mayo en la localidad de Cañuelas, hecho y traducido a video documental para participar de un concurso del gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Programa Futuro Memoria, que invita a reflexionar y crear arte y expresión desde las ideas de Justicia, Verdad y Derechos Humanos. El mismo retrata de manera impresionante uno de los tantos casos macabros ocurridos en la última dictadura militar.

Cabe destacar que si bien formalmente la sede se llama 1 de Mayo, desde el corazón de la comunidad se le nombra como sede "Sabrina Lozada", joven que estaba por egresar del programa y un día después de los festejos del día del niño en la sede, se dirigió a la ruta en moto y un coche dobló en U y la embistió, con el resultado de su fallecimiento. Ella estaba por tener a su hijo (estaba embarazada), su pareja cuando se enteró, no resistió la noticia y se suicidó.

Los autores del documental son: Brisa Perez, Martina Genesine, Rocio Blanco, Milagros Blanco, Joaquín Maderna, Agustina Jaime, Matías Catania (beneficiarios). Aini Pazos, Leila Campo, Lisa Barcia (tutoras) y Sofía Zamorano, Mirta Domínguez (equipo técnico).

Esteban tenía 29 años. Era obrero de Mercedes Benz y estaba casado con María Lujan Ramos, tenían una nena en común de un año y otro bebé en camino. Formaba parte del grupo de delegados de Mercedes Benz en Cañuelas, justamente el día anterior habían estado negociando, en la oficina de la empresa en Capital Federal, la reincorporación de una centena de empleados.

El 4 de enero de 1977 Esteban concurrió junto a su amigo Víctor Ventura (también desaparecido el día posterior) y otros siete delegados a convenir la recontractación de los trabajadores, luego de un extenso plan de lucha que incluyó un paro de 24 días.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 048 122 - 23



Representantes de la empresa quisieron a base de soborno conseguir su silencio y Esteban se negó.

Esa noche, Esteban llevó a dormir a su hija de un año, mientras su esposa (embarazada) lavaba los platos. Alrededor de la una de la mañana, tocaron a las ventanas gritando "policía".

Al abrir la puerta, hombres armados irrumpieron en la casa. Dijeron venir a nombre del Primer Cuerpo del Ejército. Se fijaron en una lista y le preguntaron a Esteban si se llamaba Reimer. Cuando éste dijo que sí, le ordenaron que se vistiera y pidieron que los acompañara. Revolvieron toda la casa, tiraron libros y discos al suelo y rompieron una foto de Eva Perón. Antes de irse, dijeron "Es por lo de la fábrica".

Frente al grupo estaba Ramón Aurelio Campos, que trabajaba en la comisaría de Laferrere (Gran Buenos Aires). Este dato se pudo conseguir por medio de una abogada, María Elena Algañaraz, que un día se presentó a su casa y le dijo a María que su esposo estaba detenido en esa dependencia policial, que quedaba al frente de su casa. El propio oficial Campos le había contado a Algañaraz datos sobre el secuestro de Esteban Reimer.

María "Maruca" (llamada así cariñosamente) fue a la comisaría de Laferrere dos veces: una vez acompañada con Algañaraz (que no pudo conseguir otros datos) y la otra vez sola. En la última oportunidad, vio salir de la comisaría a uno de los secuestradores de su marido Esteban, en uno de los autos que participó del operativo. Era un hombre de apellido Proverbio.

Entre muchas gestiones, María relató que se entrevistó con el coronel Federico Minicucci en el Regimiento de la Tablada. El represor le preguntó: "¿Usted tiene buenas relaciones con su esposo?, porque ya sabe cómo somos los hombres". Después, Minicucci dijo que no era su jurisdicción.

Por medio de la abogada Algañaraz, María Luján Ramos también se contactó con un oficial de la Policía Federal de apellido Santillán. Este hombre, aportó el dato de que los restos de Esteban Reimer habrían sido enterrados en un cementerio privado de San



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 648 122-23



Justo. Por los datos que dio un ex detenido (Adolfo Paz) María supo que su esposo permaneció en cautiverio en la Brigada de Investigaciones de Lanús.

Por ello y en el aniversario del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, siendo la fecha en el que se conmemora en Argentina a las víctimas de la última dictadura militar, es que nos parece propicio presentar el mismo. Solicito a los Sres. Legisladores y Sras. Legisladoras acompañen con su voto la presente iniciativa.

AYELEN ITATI RASQUETTI
Diputada
Bloque Frente de Todos
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.